



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

138002 *Anuncio núm. expediente: 127/2021*

Por provisión de Alcaldía en fecha 21 de abril de 2021, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a la transmisiones que a continuación se detallan:

<i>Núm. expediente:</i>	127/2021
<i>Identificación sepultura:</i>	4-6 sepultura derecha
<i>Anteriores titulares:</i>	Margarita Jaume Alomar y hermanos
<i>Solicitantes:</i>	María Borràs Jaume
<i>Nuevo Titular:</i>	María Borràs Jaume

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar les correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerara elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 22 de abril de 2021

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera.

